



Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0207-OF

Quito, D.M., 21 de abril de 2022

Asunto: Resolución Nro. 042-CUS-2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a lo requerido en la Resolución Nro. 042-CUS-2022, en que se señala que: “*el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, deberá certificar si el acto normativo que aprobó el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Santa Mónica, ha sido inscrito o no en la referida dependencia.*”; el respecto, me permito informar que, una vez revisados los índices y libros que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, NO se halla inscrita la ORDENANZA No. 003 - 2019 - PUAE QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL SANTA MÓNICA.

Particular que me permito informar para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0207-OF

Quito, D.M., 21 de abril de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Fabio Agustín Vasconez Granja	favg	RPDMQ-DI	2022-04-21	
Revisado por: Santiago Martín Enríquez Castro	smec	RPDMQ-DESPACHO	2022-04-21	
Aprobado por: Santiago Martín Enríquez Castro	smec	RPDMQ-DESPACHO	2022-04-21	

